

vidable Facultad de Filosofía en la Ciudad  
Universitaria de Madrid, Francisco Giner de  
los Ríos, vástago digno de una familia ilustre  
en la historia contemporánea de España, el  
haber aceptado gentilmente el sustituirme en  
el cuidar, con el personal de la Gráfica Pana-  
mericana, la impresión del volumen.

México, D. F., junio del 45

J. G.

NOTA: Por especiales circunstancias hubo de encar-  
garse del cuidado de este libro P. González-Casanova,  
cuando el prólogo ya estaba hecho.

7<sup>a</sup>

LAS EXCLUSIVAS DEL HOMBRE

LA MANO

SEÑORAS y señores:

Permítanme empezar expresando los sentimientos que me dominan en este momento. Es esta la *tercera* vez que en un *lustro* me encuentro en Monterrey para dar conferencias de *filosofía*. La segunda se prolongaron a lo largo de dos semanas. No pude menos de pensar que había dejado a todos mis posibles oyentes, y aún interlocutores, de la ciudad, hartos, si no de la filosofía, de mí. Partí, pues, con la anticipada nostalgia del lugar donde se pasaron gratos días que en el caso más feliz tardarán otros muchos en volver, que lo más posible es que no vuelvan nunca. Pero esta urbe merece hasta tal punto su fama de pueblo entregado al trabajo y al progreso *material*, que no se harta ni de *filosofía*, ni siquiera expuesta por quien no es ninguno de sus grandes representantes. Tal devoción por aquello a que en un día ya lejano hice voto de mi vida, y tanta atención para mí, no pueden dejar de empapar-me en este momento en sentimientos de satisfacción y gratitud —de gratitud hacia quienes me han

honrado y me honran invitándome a hablar y dispuestos a oírme, a oírme muchos por tercera vez, pues no creo engañarme al reconocer entre ustedes numerosas caras amigas.

De filosofía van a ser, una vez más, estas conferencias. Mas, conferencias de filosofía piden siempre, aún en un caso como éste, caso de repetición, una justificación previa. Porque la expresión "conferencias de filosofía" parece entrañar una contradicción en los términos. A diferencia, en efecto, de las "clases", que se dan a los estudiantes, y a lo sumo a quienes, a pesar de no serlo, por mezclarse entre ellos, se asimilan a ellos, las "conferencias" se dan para el gran público. Ahora bien, este concepto, el de "gran público", parece un concepto meramente *cuantitativo*. Pero no. En muchos casos, lo que parece meramente cuantitativo no es sino la apariencia que encubre a la mirada superficial, pero descubre a la escrutadora algo *cualitativo*, que puede ser incluso algo *esencial*. Uno de esos casos es el presente. El concepto de "gran público" es un concepto propiamente *cualitativo*. Lo decisivo no es el "gran", sino el "público". La prueba es que el *gran público* suele acudir a las conferencias en *pequeño* número —cuando no se trata del de Monterrey, que constituye una excepción digna de fijar la

atención justamente del filósofo. Pues bien, en el concepto cualitativo de "gran público" entra como nota esencial la de ser incapaz de *interesarse* por nada que no sea lo "concreto", esto es, lo *concreto con él*, lo que ha *crecido con él*, en inmediato torno suyo, siendo una cosa con él; sin duda por la incapacidad, más radical, de *comprender* nada que no sea eso mismo. Por su parte, la filosofía tiene fama, entre el gran público, precisamente, que es entre quien, únicamente, puede tenerse "fama", de ser una actividad que se ocupa exclusivamente con lo "abstracto", es decir, lo *abs-tracto* de él, del gran público, lo que está *arrancado de él*, de su contorno inmediato, de él mismo; por tanto, lo menos comprensible para él y lo que menos puede interesarle. No parece, en conclusión, que las "conferencias" de filosofía tengan demasiado sentido. Sin embargo, la fama de la filosofía es merecida —e inmerecida. Merecida, de la mayor parte, si se quiere, de la filosofía del pasado. Inmerecida, de la mejor parte, sin disputa, de la filosofía del presente. En efecto, la filosofía tiene una historia cuyo término actual es una filosofía que se ocupa *fundamentalmente* con lo concreto, con lo concreto con el gran público, y por consiguiente con lo más comprensible para él y lo

que más puede interesarle. Pues ¿qué habría que pudiera interesarle más, por ser más comprensible para él, por ser más una cosa con él, que el *hombre*, y el hombre no así, en general, sino en su *concreción histórica, temporal*, el hombre que somos “nosotros”, los que estamos aquí ahora, a diferencia de los hombres de otros lugares y tiempos, como de los hombres de todos los lugares y tiempos a diferencia de todos los demás seres habidos y por haber, según dice la castiza y enérgica expresión española —que es aquello con lo que se ocupa *fundamentalmente* la mejor parte de la filosofía del presente? Sí parece, en conclusión, que las “conferencias” de filosofía tengan algún sentido— a condición, al menos, de ser conferencias de filosofía *del hombre en su concreción histórica, temporal*, como van a ser estas conferencias.

Mas, ¿qué es filosofía del hombre en su concreción histórica, temporal?

Todos nosotros distinguimos diferentes clases de seres: “seres vivos”, “animales”, “vegetales”, “humanos”; “seres” o “cosas inanimadas”, ya “naturales”, desde la piedra hasta el astro, ya “artificiales” o “productos materiales del arte, industria, técnica” o “cultura humana”. Pero ¿son éstas *todas* las clases de seres que distinguimos *todos* nosotros? Sin

duda que no. Sin duda que aquellos de nosotros que sean lo que se llama “creyentes”, creen en la existencia, además de los seres y cosas “de *este mundo*”, como son los seres y cosas ennumerados, de seres “del *otro mundo*”, a saber, “bien aventurados” y “condenados” y “ánimas del Purgatorio”, “ángeles” y “demonios”, “Dios”. Y sin duda que, si no todos estos seres, por lo menos parte de ellos, no les parecen de la misma clase que ninguno de los seres de este mundo: así los ángeles y los demonios y, en todo caso, Dios. Pero tampoco con estos seres del otro mundo quedan agotadas, seguramente, todas las clases de seres que distinguimos todos nosotros. Si actualizamos la instrucción o la cultura científica y filosófica que tenemos, reconoceremos que distinguimos o que quizá debiéramos distinguir otras clases de seres o cosas. En el mundo material, inclusive los cuerpos de los seres vivos, quizá debiéramos distinguir entre *los seres o las cosas tales cuales las percibimos y la verdadera realidad material*, digamos los “átomos”. En el mundo de la vida, sin duda la gran mayoría de nosotros, si no la absoluta totalidad, distinguimos de los “cuerpos” las “almas”, por lo menos las nuestras, las de los seres humanos. Si no todavía en el mismo mundo, en el del hombre, ¿no

deberemos distinguir entre *cada uno de nosotros*, los seres humanos "individuales", con el respectivo cuerpo y alma, y los *grupos*, las "colectividades" por nosotros integradas o formadas, o siquiera algunas de ellas, y las *creaciones de estas colectividades en cuanto tales*, creaciones "colectivas" como los usos y costumbres, las instituciones? Por último, determinadas filosofías sostienen la existencia de unos "objetos ideales" y "valores" absolutamente distintos de todos los demás seres y cosas: ¿admitiremos o no la distinción o la existencia de semejantes objetos por nuestra parte? —¿Qué quiere decir todo esto? Quiere decir varias cosas. Todos nosotros, pero de acuerdo con nuestra fe o incredulidad, con nuestra instrucción o cultura científica, con nuestra posición filosófica, distinguimos diferentes clases de seres. Las discrepancias entre nosotros en punto a la distinción, oriundas de las fuentes acabadas de repetir, plantean el problema de si las clases de seres que distinguimos serán o no las que debiéramos distinguir, las verdaderas. Problema interesante por demás, ya que de la solución que le demos depende la idea que tengamos o nos hagamos del mundo y de nosotros mismos en el mundo, y de esta idea, a su vez, nuestra conducta en la vida. Ahora bien, obvio es que

el distinguir diferentes clases de seres es una misma operación con la de reconocer ciertas diferencias entre las clases o los seres. Así, el distinguir seres vivos, animales, vegetales, humanos, y seres o cosas inanimadas, naturales y artificiales, es una misma operación con la de reconocer: en unos la "vida" y en otros la falta de ella; entre los vivientes, en unos la "sensibilidad", digamos, en otros, además, la "racionalidad", en los restantes la falta de una y otra; entre los seres y cosas inanimadas, en unas el *ser obra exclusiva de la naturaleza*, en las otras el *ser obra del hombre*, aunque sea a base de las obras de la naturaleza. Análogamente, el distinguir de los seres de este mundo los del otro es una misma operación con la de reconocer en los de éste "seres meramente materiales" o "almas" o "espíritus unidos a un cuerpo", en los del otro mundo "almas" o "espíritus" separados de los respectivos cuerpos" o "espíritus puros". Finalmente, el distinguir de los seres y cosas del mundo material tales cuales las percibimos la verdadera realidad material, el distinguir colectivas agrupaciones y creaciones, el distinguir objetos ideales y valores, es una misma operación con la de reconocer la diferencia, respectivamente, entre lo que *percibimos como tal* y lo que *es causa de que lo perciba-*

mos, entre lo "individual" y lo "colectivo", entre lo "real" y lo "ideal", el "ser" y el "valer". Por lo tanto, el problema de si las clases de seres que distinguimos son las que debiéramos distinguir, las verdaderas, es uno mismo con el de saber si las diferencias que reconocemos entre las clases o los seres son también las verdaderas, las que debiéramos reconocer. Por fortuna, para resolver ambos problemas conjuntamente, ya que son uno, se ofrece un criterio discriminador de las diferencias que reconocer y con ellas de las clases o los seres que distinguir: lo que más y mejor diferencia a un ser de otros es aquello que le es tan propio, tan peculiar, que es privativo, *exclusivo* de él. Pues bien, esfuerzo por resolver conjuntamente ambos problemas, pero *tomando por término de comparación al hombre*, o lo que es igual, esfuerzo por determinar *las exclusivas del hombre* a diferencia de todos los demás seres que deban distinguirse de él, o de que se le deba distinguir, eso sería "filosofía del hombre". Mas ¿por qué tomando por término de comparación al hombre? Siento no poder dar por el momento más que una respuesta dilatoria: por razones que metódicamente no pueden aparecer hasta el final de estas conferencias.—Pero ¿y la "concentración histórica, temporal"? Ah, se debe,

justamente, a las exclusivas del hombre. ¿Cuáles son, pues, estas exclusivas?

Por sí mismas, se ordenan conforme a un múltiple criterio, que resulta, sin embargo, íntimamente uno en la raíz. *La más patente* \* es el cuerpo, el "cuerpo humano", cuerpo exclusivo del hombre, que diferencia al hombre no sólo de todos los seres "incorpóreos", sino también de todos los demás seres con cuerpo, "corpóreos", parcial o meramente "materiales". *La más radical* es el tiempo, el tiempo humano —*porque* hay un tiempo humano, un tiempo exclusivo del hombre, que diferencia al hombre no sólo de todos los seres "intemporales", mejor que "eternos", sino también de todos los demás seres "temporales". La más patente, el cuerpo, es una de las exclusivas del hombre *conocidas* más o menos conscientemente como tales *desde más antiguo* y *por más seres*, pues que entre los seres que conocen que el cuerpo humano es una exclusiva del hombre no figuraríamos tan sólo nosotros, los propios seres humanos, sino incluso algunos animales... La más radical, el tiempo, *no ha sido reconocida* como exclusiva del hombre *hasta los tiempos modernos*, casi *hasta nuestros días*, ni hasta éstos *por más que por algunos humanos*, a saber, los que profesamos determinada filosofía. A esta

modernidad, tan restringida encima, respondió la diferencia con que me referí hace un momento al cuerpo y al tiempo: recuerden que mientras que dije simplemente "el cuerpo humano, cuerpo exclusivo del hombre", en cambio hube de decir "el tiempo humano —*porque* hay un tiempo humano, un tiempo exclusivo del hombre". Pues bien, en este tiempo radica la concreción histórica, temporal del hombre, el hecho de que los hombres nos diferenciamos unos de otros histórica, temporalmente. Caso particular de esta diferenciación es la que encontramos entre nosotros en punto a las clases de seres que distinguimos, y a las diferencias por las que lo hacemos, puedo añadir ahora, según nuestra fe o incredulidad, nuestra instrucción o cultura científica, nuestra posición filosófica. Caso más particular aún, el que hemos encontrado hace un instante, del conocimiento o reconocimiento de las exclusivas del hombre desde hace más o menos tiempo y por más o menos seres. — Entre la más patente y de las conocidas desde más antiguo y por más seres y la más radical y no reconocida hasta los tiempos modernos, hasta nuestros días, ni por más que por algunos humanos, las exclusivas así *extremas*, se despliegan las demás, conjunto múltiple también: no sólo por ser numerosas,

sino por ser más o menos *totales* o *parciales*, como vamos a ver hoy mismo, y aún por otras razones, de las cuales sólo mentaré aquella que se hará sentir en un par de momentos de las conferencias siguientes. Se trata de que las exclusivas del hombre se afectan recíprocamente: así, las anteriores al tiempo tienen su historia y son manifestación del radical tiempo humano, pero también, a la inversa, el tiempo humano tiene peculiares notas derivables de las demás exclusivas. La conclusión es que las exclusivas del hombre deben determinarse *en* su concreción histórica, temporal y no pueden determinarse más que desde ésta; es decir, no es posible determinarlas más que desde la posición en que cada cual se halle, y desde esta posición se debe determinarlas, no sólo en general, sino según su historia. — Es palmario que semejante conjunto no cabía en estas conferencias. Por ello, no lo era menos, que tenía que contentarme con "dar idea" a ustedes de las exclusivas del hombre. Pues bien, me pareció que nada les daría mejor idea de ellas que las dos extremas, y por eso resolví que éstas fuesen el tema de las conferencias.

Mas una objeción conjeturo que viene alzándose desde hace un rato en la mente de ustedes: el programa no anuncia como tema

el cuerpo entero, sino la mano sola. Es que, por un lado, tampoco el cuerpo entero cabía en las conferencias, y, por otro lado, a representarlo bastaba la mano sola. Ni siquiera la mano sola cabía íntegramente en las conferencias, según nos va a mostrar convincentemente el resto de esta primera. Y lo que el cuerpo humano tiene de exclusivo no reside en su totalidad — tan sólo, sino que se especifica en sus partes, o al menos en algunas de ellas, pero quizá como en ninguna otra en la mano. Por ello, a la inversa, si con un hueso, con un diente, cabría reconstruir el organismo respectivo, la mano está en el resto, no sólo del *cuerpo* humano, sino del *ser* humano entero, y hasta con las obras de éste, las obras de la cultura humana, en relaciones tales, que por su mano es posible conocer al hombre, rehacerlo, incluso con sus obras. Es lo que vamos a ir descubriendo, si empezamos por soltar una nueva objeción que puede haberse sumado en la mente de ustedes a la anterior: la mano no es una exclusiva del hombre; hay, si no otros seres, por lo menos animales que tienen manos, que tienen incluso más que el hombre, los “cuadrúmanos”. Tal objeción sería notoriamente análoga a la que adujese que el cuerpo no es una exclusiva del hombre, que hay otros seres con cuerpo, corpóreos,

materiales. Esta objeción se suelta en cuanto se advierte que el cuerpo *del hombre* es un cuerpo verdaderamente exclusivo del hombre, o que no es el “cuerpo” en general, sino el “cuerpo humano”, el que constituye la exclusiva del hombre. Análogamente se suelta la objeción referente a la mano: también la mano *del hombre* es una mano verdaderamente exclusiva del hombre, o tampoco es “la mano” en general, sino la “mano humana” la que constituye la exclusiva del hombre. Comprobémoslo, comparando la mano animal y la mano humana.

Las denominaciones dadas por ellas a los seres correspondientes hacen ya advertir una diferencia entre ambas: los animales que tienen manos, como el hombre, son “cuadrúmanos”, como no lo es el hombre, que es simplemente “bímano”; la mano animal es, pues, *cuádruple*, la humana solamente *doble*. Esta diferencia parece una diferencia meramente *cuantitativa*. Pero aquí tenemos un nuevo caso de aquellos en que lo que parece meramente cuantitativo no es sino la apariencia que encubre y descubre, a la mirada superficial o a la escrutadora, algo *cualitativo*, *esencial* incluso. El tener *cuatro* manos va a resultar no tener tan propia, tan plenamente “manos” como el tener nada más que *dos*. El

número de las manos está relacionado, en efecto, con la diferenciación *cuantitativa* de la "mano" relativamente al "pie". El hecho de ser "cuadrúmanos" los animales que tienen manos o *cuádruple* la mano animal y "bímano" simplemente el hombre o *doble* solamente la mano humana, no es sino una manifestación del hecho de que *si las extremidades de los "cuadrúmanos" se diferenciaron de las extremidades de los "cuadrúpedos", haciéndose, en lugar de "pies", "manos", no se diferenciaron entre sí, continuando las manos siendo "pies", pero haciéndose las otras "manos"; mientras que las extremidades humanas no sólo se diferenciaron de las de los animales, sino que se diferenciaron entre sí, continuando las unas siendo "pies", pero haciéndose "manos" las otras. El hombre es simplemente "bímano" porque es además "bípedo", es decir, más ricamente diferenciado que los "cuadrúmanos", los cuales, si tienen más manos, es porque en cambio no tienen más que manos. Los cuadrúmanos se sirven de sus extremidades "anteriores" para lo mismo que de las "posteriores", para andar por el suelo, sin más excepción que la posibilidad que tienen los más "elevados" — en seguida va a revelarse toda la significación de este término —, así los chimpancés, de mantenerse*

sobre las extremidades posteriores y andar con ellas solas, pero únicamente de un modo muy precario; como se sirven de sus extremidades "posteriores" para lo mismo que de las "anteriores", para "andar" por los árboles, aquí sin excepción; como no se sirve de sus extremidades el hombre, que no se sirve de las "superiores" para lo mismo que de las "inferiores", para andar, ni de las "inferiores" para lo mismo que de las "superiores", para todo aquello que puede hacer con éstas, con las manos: que es por lo que me he expresado como acabo o respondiendo al hecho de que las extremidades de los animales, incluso las de los cuadrúmanos, son "anteriores" y "posteriores" como no son las del hombre, que son las únicas "superiores" e "inferiores" *definitivamente*. Las manos de los cuadrúmanos están *más cerca*, en un sentido nada figurado, sino muy propio, de los pies de los cuadrúpedos y hasta de los humanos que las manos del hombre no sólo de los pies de los cuadrúpedos y hasta de sus propios pies, sino de las manos de los cuadrúmanos, *porque éstas se hallan más cerca del suelo. Es el alzarse definitivamente del suelo lo que hace, lo que crea la mano en sentido propio, pleno: tan sólo la extremidad que se ha alzado del suelo definitivamente es mano en tal sen-*